

Como se podia inferir el tránsito que se
hian allado los señores Morados y otros
personas de la ciudad y campo de Santa
Quetan bien a bu oyo que en la guerra por
de la puente de la ciudad sola suceder que el
Cavallero Vegido y Jurado agüener el albr
Cargada de paratavian della y de Juan el
Ayudado de la guarda en manos del sargento del
Capitán que es un hombre de poca supo
sición y de ninguna confianza. Por lo qual
exportava a todos los Cavalleros Vegidores y Jurados
lozes continuaren y fuesen la guarda como hasta
ahora sin admitir ninguna ley ni en ellas
que delo contrario eran tan perjudiciales las
como queridas que se podian seguir, y sumas fuesen
en obliqñion de seguran las portadas como de
que se puede dar el oficio que se ve y cao que
no viene otro de oficio de la guerra a S. M.
en nombre de la villa para que los venidos y
poco asistentes a los ministerios tomare la res
ción que corresponde al de ayudo de ellos
Certo es Don Miguel Cavallero Vedo.

